

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000971731	<b>Fecha de emisión:</b>	07-09-2017	<b>Fecha de aceptación:</b>	08-09-2017	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	TECINTEC S.A.	<b>Razón social:</b>	TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.	<b>RUC:</b>	1792376165001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	GOMEZ CALERO ANDRES ROBERTO					
<b>Correo electrónico del representante legal:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com			
<b>Teléfono:</b>	0998139940 098139940 2046796					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001	<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550	
<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Correo electrónico:</b>	erich.arguello@uartes.edu.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO		<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com		
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	GUAYAS	<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b>	ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b>	MALECÓN	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b>	GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> de lunes a viernes de 08:00 a 16:00					
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> BRIAN LAZO RODRÍGUEZ					
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio

económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300085	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 3.1</p> <p><b>ADIKT@ DISEÑO INTEL-I74790</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 2X USB 2.0 / 2X USB 3.0</li> <li>- 3.02 MODELO: NVIDIA GTX1050</li> <li>- 2.07 AUDIO: REALTEK ALC887</li> <li>- 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI</li> <li>- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4X DIMM DDR4</li> <li>- 3.05 RELOJ DE MEMORIA: 7000 MHZ</li> <li>- 4.2 CAPACIDAD: 1 TB</li> <li>- 3.03 VELOCIDAD DE RELOJ - BASE: 1183 MHZ</li> <li>- 3.01 PROCESADOR GRÁFICO - GPU: GTX 1050</li> <li>- 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 4X SUB 3.0 / 4X USB 2.0</li> <li>- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 4.2 GHZ</li> <li>- 2.14 FORM FACTOR (en cm): ATX 30.5CM X 22.5 CM</li> <li>- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHZ</li> <li>- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 8</li> <li>- 3.06 TAMAÑO DE MEMORIA: 2GB</li> <li>- 3.08 BUS DE MEMORIA: 128 BITS</li> <li>- 3.11 FUENTE DE PODER: 300W</li> <li>- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 2X PCIE X16 / 2X PCIE X1</li> <li>- 2.01 CHIPSET: Z270</li> <li>- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4</li> <li>- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8GT/S</li> <li>- 1.08 MEMORIA CACHE: 8MB</li> <li>- 2.08 RED/LAN: GBE (10/100/1000)</li> <li>- 4.1 CANTIDAD: 1 DISCO DURO HDD</li> <li>- 3.07 TIPO DE MEMORIA: DDR3 - 1600MHZ</li> <li>- 3.09 INTERFAZ: PCI EXPRESS 3.0 X16</li> <li>- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB</li> <li>- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.6 GHZ</li> <li>- 1.12 DISIPADOR DE CALOR: SI</li> <li>- 2.02 MODELO: GA-Z270</li> <li>- 3.04 VELOCIDAD DE RELOJ - TURBO: 1195 MHZ</li> <li>- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: 8 GB</li> <li>- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: I7-7700</li> <li>- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1X M.2 / 6X SATA 6GB/S</li> <li>- 3.12 CONECTOR ALIMENTADOR DE PODER: 7200 RPM</li> <li>- 3.10 SALIDAS DE VIDEO: DUAL LINK DVI-D / HDMI 2.0B / DISPLAY PORT</li> <li>- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL</li> <li>- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1-2017</li> <li>- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI</li> <li>- 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM</li> <li>- 14.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reensamblados, etc. (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del Ensamblador.</li> <li>- 13.2 MODELO: DIS7700-Z270</li> </ul>	1	950,0000	0,0000	950,0000	12,0000	1.064,0000	840107

- 13.1 MARCA: ADIKT@
- 12.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX (Ubuntu / CentOS)
- 11.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA)
- 11.5 ENTRADAS USB: N/A
- 11.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA) y HDMI
- 11.3 RESOLUCIÓN: 1600 x 900 pixeles
- 11.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 11.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 21.5"
- 10.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 10.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ)
- 10.2 TIPO: Multimedia
- 10.1 INTERFAZ: USB
- 9.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 9.2 TIPO: Óptico
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 8.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 8.4 VOLTAJE (VOLT): 120V
- 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 650W Reales
- 8.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 450W Reales
- 8.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): ATX 12V
- 7.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 7.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0 / Card Reader
- 7.2 COLOR: NEGRO
- 6.2 INTERFAZ: SATA
- 6.1 TIPO DE UNIDAD: Interno
- 5.5 SOPORTE XMP: Si
- 5.4 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz
- 5.3 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4
- 5.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 1
- 5.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB
- 4.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm
- 4.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5"
- 4.3 INTERFAZ: SATA - 6 Gb/s
- 11.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz)
- 6.3 FUNCIONALIDAD: Lector/Quemador de CD y DVD
- 7.1 TAMAÑO: MINI TORRE
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m

<b>Subtotal</b>	950,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	114,0000
<b>Total</b>	1.064,0000
<b>Número de Items</b>	1
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	1.064,0000

**Fecha de Impresión:** lunes 11 de septiembre de 2017, 11:09:38

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000971730	<b>Fecha de emisión:</b>	07-09-2017	<b>Fecha de aceptación:</b>	08-09-2017	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	TECINTEC S.A.	<b>Razón social:</b>	TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.	<b>RUC:</b>	1792376165001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	GOMEZ CALERO ANDRES ROBERTO					
<b>Correo electrónico del representante legal:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com			
<b>Teléfono:</b>	0998139940 098139940 2046796					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001	<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550	
<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Correo electrónico:</b>	erich.arguello@uartes.edu.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO		<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com		
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	GUAYAS	<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b>	ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b>	MALECÓN	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b>	GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> de lunes a viernes de 08:00 a 16:00					
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> BRIAN LAZO RODRÍGUEZ					
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio

económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300086	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 3.2</p> <p><b>ADIKT@ EMPRESARIAL INTEL-I74790</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.05 RELOJ DE MEMORIA: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 4.2 CAPACIDAD: 1TB</li> <li>- 3.01 PROCESADOR GRÁFICO - GPU: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM</li> <li>- 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 4X USB 3.0 / 4X USB 2.0</li> <li>- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 3.8 GHZ</li> <li>- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1-2017</li> <li>- 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI</li> <li>- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI</li> <li>- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4X DIMM DDR4</li> <li>- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 2X USB 3.0 / 2X USB 2.0</li> <li>- 3.12 CONECTOR ALIMENTADOR DE PODER: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 3.02 MODELO: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 2.07 AUDIO: REALTEK ALC887</li> <li>- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1X M.2 / 6 SATA 6GB/S</li> <li>- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64GB</li> <li>- 1.12 DISIPADOR DE CALOR: SI</li> <li>- 2.02 MODELO: GA-Z270</li> <li>- 3.04 VELOCIDAD DE RELOJ - TURBO: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: D-SUB (VGA) / VGA</li> <li>- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: I7-7700</li> <li>- 4.1 CANTIDAD: 1 DISCO DURO HDD</li> <li>- 3.07 TIPO DE MEMORIA: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 3.09 INTERFAZ: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 2X PCIE X16 / 2X PCIE X1</li> <li>- 2.01 CHIPSET: Z270</li> <li>- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4</li> <li>- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8GT/S</li> <li>- 1.08 MEMORIA CACHE: 8MB</li> <li>- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHZ</li> <li>- 3.08 BUS DE MEMORIA: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 3.11 FUENTE DE PODER: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 3.03 VELOCIDAD DE RELOJ - BASE: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 2.14 FORM FACTOR (en cm): MICRO ATX 30.5 CM X 22.5CM</li> <li>- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL</li> <li>- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 8</li> <li>- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.4 GHZ</li> <li>- 2.08 RED/LAN: GBE (10/100/1000)</li> <li>- 3.06 TAMAÑO DE MEMORIA: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)</li> <li>- 14.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá</li> </ul>	1	850,0000	0,0000	850,0000	12,0000	952,0000	840107

obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reensamblados, etc. (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del Ensamblador.

- 13.2 MODELO: EMP7700-Z270
- 13.1 MARCA: ADIKT@
- 12.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX (Ubuntu / CentOS)
- 11.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA)
- 11.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5"
- 10.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 10.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ)
- 10.2 TIPO: Multimedia
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 9.2 TIPO: Óptico
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 8.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 8.4 VOLTAJE (VOLT): 120V
- 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): N/A
- 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 650W Reales
- 8.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 450W Reales
- 8.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): ATX 12V
- 7.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 7.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0
- 7.2 COLOR: NEGRO
- 6.3 FUNCIONALIDAD: Lector/Quemador de CD y DVD
- 6.2 INTERFAZ: SATA
- 6.1 TIPO DE UNIDAD: Interno
- 5.6 SOPORTE XMP: Si
- 5.5 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz
- 5.4 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4
- 5.3 CAPACIDAD TOTAL DE RAM: 16 GB
- 5.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 2
- 5.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB
- 4.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm
- 4.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5"
- 4.3 INTERFAZ: SATA - 6 Gb/s
- 10.1 INTERFAZ: USB
- 9.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 11.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 11.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 pixeles
- 11.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA)
- 11.5 ENTRADAS USB: N/A
- 11.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz)
- 3.10 SALIDAS DE VIDEO: N/A (USARA EL VIDEO INTEGRADO DEL PROCESADOR)
- 7.1 TAMAÑO: MINI TORRE

<b>Subtotal</b>	850,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	102,0000
<b>Total</b>	952,0000

<b>Número de Items</b>	1
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	952,0000

**Fecha de Impresión:** lunes 11 de septiembre de 2017, 11:10:17

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000967485	<b>Fecha de emisión:</b>	04-09-2017
<b>Fecha de aceptación:</b>	06-09-2017		
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR			
<b>Nombre comercial:</b>	TECINTEC S.A.	<b>Razón social:</b>	TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.
<b>RUC:</b>	1792376165001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	GOMEZ CALERO ANDRES ROBERTO		
<b>Correo electrónico del representante legal:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com
<b>Teléfono:</b>	0998139940 098139940 2046796		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001
<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550		
<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
<b>Correo electrónico:</b>	erich.arguello@uartes.edu.ec		
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> GUAYAS	<b>Cantón:</b> GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b> ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b> MALECÓN	<b>Número:</b> S/N	<b>Intersección:</b> CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b> GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>	<b>Teléfono:</b> 042-590700 02-3814550
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> de lunes a viernes de 08:00 a 16:00		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> BRIAN LAZO RODRÍGUEZ		
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio

económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300084	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 2</p> <p><b>ADIKT@ PROFESIONAL INTEL-I54590-B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.2 CAPACIDAD: 1000GB</li> <li>- 3.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 RPM</li> <li>- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEK</li> <li>- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 2 SUB 3.0 / 2X USB 2.0</li> <li>- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 2X PCIE X16 / 1X PCIE X1</li> <li>- 5.1 TIPO DE UNIDAD: INTERNO</li> <li>- 3.4 FORM FACTOR (en pulg): SI</li> <li>- 2.14 FORM FACTOR (en cm): MICRO ATX 24.4CM X 22.5CM</li> <li>- 4.5 SOPORTE XMP: DRIVE INTERNO, DVD-RW-LG-GH24NC0-24X</li> <li>- 4.3 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4</li> <li>- 5.3 FUNCIONALIDAD: LECTOR / QUEMADOR DE CD Y DVD</li> <li>- 4.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 4GB</li> <li>- 2.08 RED/LAN: GBE (10/100/1000)</li> <li>- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: I5-7400</li> <li>- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHZ</li> <li>- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.0 GHZ</li> <li>- 2.07 AUDIO: REALTEK ALC887</li> <li>- 4.4 FRECUENCIA BASE MHZ: 2133 MHZ</li> <li>- 5.2 INTERFAZ: 5 GT/S</li> <li>- 4.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: MARCA ADIKT@ TIPO USB. IDIOMA ESPAÑOL</li> <li>- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 4</li> <li>- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 3.5 GHZ</li> <li>- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GTS</li> <li>- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4X DIMM DDR4</li> <li>- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4</li> <li>- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI</li> <li>- 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 2X USB 3.0 / 2X USB 2.0</li> <li>- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64GB</li> <li>- 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI</li> <li>- 2.01 CHIPSET: H270</li> <li>- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1-2017</li> <li>- 1.08 MEMORIA CACHE: 6MB</li> <li>- 3.1 CANTIDAD: 1 DISCO DURO HDD</li> <li>- 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: COM / LPT</li> <li>- 6.1 TAMAÑO: MINI TORRE</li> <li>- 3.3 INTERFAZ: SATA - 6GB/S</li> <li>- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: 6 MB</li> <li>- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1X M.2 / 6X SATA 6GB/S</li> <li>- 2.02 MODELO: GA-H270</li> <li>- 13.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reensamblados, etc. (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del Ensamblador.</li> <li>- 12.2 MODELO: PROF7400-H270</li> </ul>	27	518,0000	0,0000	13.986,0000	12,0000	15.664,3200	840107

- 10.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz)
- 10.5 ENTRADAS USB: N/A
- 10.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA)
- 10.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 pixeles
- 10.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 9.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ)
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 9.2 TIPO: Multimedia
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 8.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 8.2 TIPO: Óptico
- 8.1 INTERFAZ: USB
- 7.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 7.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 7.4 VOLTAJE (VOLT): 120V
- 7.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 500W
- 7.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 280W
- 7.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): ATX 12V
- 6.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 6.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0
- 6.2 COLOR: NEGRO
- 10.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5"
- 10.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA)
- 11.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX (Ubuntu / CentOS)
- 11.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 MARCA: ADIKT@

<b>Subtotal</b>	13.986,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	1.678,3200
<b>Total</b>	15.664,3200
<b>Número de Items</b>	27
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	15.664,3200

**Fecha de Impresión:** jueves 7 de septiembre de 2017, 14:28:56

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000967484	<b>Fecha de emisión:</b>	04-09-2017	<b>Fecha de aceptación:</b> 05-09-2017
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	<b>RUC:</b> 1792458609001
<b>Nombre del representante legal:</b>				
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	gerencia@eserding.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	gerencia@eserding.com	
<b>Teléfono:</b>	0995006653 0995006653 6015074			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001	<b>Teléfono:</b> 042-590700 02-3814550
<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Correo electrónico:</b> erich.arguello@uartes.edu.ec
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com	
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> GUAYAS	<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b> ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b> MALECÓN	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b> CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b> GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>	<b>Teléfono:</b> 042-590700 02-3814550	
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	de lunes a viernes de 08:00 a 16:00		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	BRIAN LAZO RODRÍGUEZ		
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>		<b>Persona que autoriza</b>		<b>Máxima Autoridad</b>				
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO		Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO		Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO				
<b>DETALLE</b>								
<b>CPC</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant</b>	<b>V. unitario</b>	<b>Descuento</b>	<b>Sub. Total</b>	<b>Impuesto (%)</b>	<b>V. Total</b>	<b>Partida Presup.</b>
452300085	*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 3.1  <b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO PERFIL 3.1</b> - 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 6x USB 3.0 / 2x PS/2 - 3.02 MODELO: PH-GTX1050-2G - 2.07 AUDIO: Realtek® ALC1220 / 6 Audio jacks - 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI - 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4x DIMM DDR4 - 3.05 RELOJ DE MEMORIA: 7008 MHz - 4.2 CAPACIDAD: 1000 Gb - 3.03 VELOCIDAD DE RELOJ - BASE: 1354 MHz - 3.01 PROCESADOR GRÁFICO - GPU: GTX1050	2	1.239,0000	0,0000	2.478,0000	12,0000	2.775,3600	840107

- 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 10x USB 3.0 (6 traseros y 4 internos) 4x USB 2.0 (4 internos)
- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 4.2 GHZ
- 2.14 FORM FACTOR (en cm): ATX - 30.5cm x 22.5cm
- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHz (mínimo)
- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 8
- 3.06 TAMAÑO DE MEMORIA: TECLADO USB XTECH BY HURRICANE
- 3.08 BUS DE MEMORIA: 128 BITS
- 3.11 FUENTE DE PODER: Recomendado Min 300 W
- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 3x PCIE x16 / 3x PCIE x1
- 2.01 CHIPSET: Z270
- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4
- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GT/s DMI3
- 1.08 MEMORIA CACHE: 8 MB SmartCache
- 2.08 RED/LAN: Intel® GbE (10/100/1000)
- 4.1 CANTIDAD: 3.6 GHZ
- 3.07 TIPO DE MEMORIA: DDR3 - 1600 MHZ
- 3.09 INTERFAZ: DRIVE INTERNO, DVD-RW 5.25
- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB
- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.60 GHz
- 1.12 DISIPADOR DE CALOR: Viene un cooler dentro de la caja
- 2.02 MODELO: XP-SLI / A
- 3.04 VELOCIDAD DE RELOJ - TURBO: 1455 MHz
- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: 8 GB
- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: Core™ i7-7700 (o superior)
- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1x M.2 / 6x SATA 6 Gb/s / RAID
- 3.12 CONECTOR ALIMENTADOR DE PODER: 7200 RPM
- 3.10 SALIDAS DE VIDEO: Dual-link DVI-D / HDMI-2.0b / Display Port-1.4
- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL
- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1 - 2017
- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI
- 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM / COM / LPT / Thunderbolt™ add-in card connector
- 14.1 CERTIFICADOS: CON LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE EXTENDRA UN CERTIFICADO NUMERADO DE ACUERDO A SECUENCIA INTERNA DE HURRICANE SYSTEMAS, PARA GARANTIZAR ORIGINALIDAD, EQUIPOS NUEVOS, Y NO REMANUFACTURADOS ( REFURBISHED ) ADEMÁS SE ENTREGARA EL RESPECTIVO LISTADO DE SERIES VALIDADAS PARA ESTE PRODUCTO Y PROCESO CON LA SECUENCIA ASIGANDA POR LA MARCA AL CANAL
- 13.2 MODELO: INTEL PERFIL 3.1
- 13.1 MARCA: HURRICANE PERFIL 3.1 INTEL
- 12.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX UBUNTU 14.04 LTS
- 11.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: VGA INCLUIDO
- 11.5 ENTRADAS USB: N/A
- 11.4 ENTRADAS DE VIDEO: VGA / HDMI
- 11.3 RESOLUCIÓN: 1600 x 900 pixeles
- 11.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 11.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 21.5"
- 10.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 10.3 IDIOMA: Latinoamericano Incluye Ñ
- 10.2 TIPO: Multimedia
- 10.1 INTERFAZ: USB
- 9.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 9.2 TIPO: Óptico
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 8.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 8.4 VOLTAJE (VOLT.): 120V
- 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 650 Watts
- 8.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 450 Watts
- 8.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): M-ATX 12 V
- 7.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 7.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0
- 7.2 COLOR: GRIS / NEGRO / BIEGE
- 6.2 INTERFAZ: SATA
- 6.1 TIPO DE UNIDAD: INTERNO
- 5.5 SOPORTE XMP: N/A
- 5.4 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHZ
- 5.3 TIPO DE MÓDULO: DDR4
- 5.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 1 INSTALADO
- 5.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB
- 4.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm
- 4.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5"
- 4.3 INTERFAZ: SATA III 6 Gb/s
- 11.6 FUENTE DE PODER: 100-240 VAC (50 / 60Hz)

- 6.3 FUNCIONALIDAD: DVD WRITER ( LECTURA Y ESCRITURA ) CD Y DVD
- 7.1 TAMAÑO: FULL ATX
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m

<b>Subtotal</b>	2.478,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	297,3600
<b>Total</b>	2.775,3600

<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2.775,3600

**Fecha de Impresión:** miércoles 6 de septiembre de 2017, 12:05:57

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000967483	<b>Fecha de emisión:</b>	04-09-2017	<b>Fecha de aceptación:</b>	05-09-2017	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	<b>RUC:</b>	1792458609001	
<b>Nombre del representante legal:</b>						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	gerencia@eserding.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	gerencia@eserding.com			
<b>Teléfono:</b>	0995006653 0995006653 6015074					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001	<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550	
<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Correo electrónico:</b>	erich.arguello@uartes.edu.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	GUAYAS	<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b>	ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b>	MALECÓN	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b>	GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	de lunes a viernes de 08:00 a 16:00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	BRIAN LAZO RODRÍGUEZ				
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>		<b>Persona que autoriza</b>		<b>Máxima Autoridad</b>				
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO		Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO		Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO				
<b>DETALLE</b>								
<b>CPC</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant</b>	<b>V. unitario</b>	<b>Descuento</b>	<b>Sub. Total</b>	<b>Impuesto (%)</b>	<b>V. Total</b>	<b>Partida Presup.</b>
452300086	*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 3.2  <b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO PERFIL 3.2</b> - 3.05 RELOJ DE MEMORIA: HD 4600 INTEGRADO - 4.2 CAPACIDAD: 1000 GB - 3.01 PROCESADOR GRÁFICO - GPU: 4 SLOTS - 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM / COM / LPT / Thunderbolt™ add-in card connector - 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 10x USB 3.0 (6 traseros y 4 internos) 4x USB 2.0 (4 internos) - 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 4.20 GHZ - 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1 - 2017 - 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI	2	955,0000	0,0000	1.910,0000	12,0000	2.139,2000	840107

- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI
- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4 X DIMM DDR4
- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 6x USB 3.0 / 2x PS/2
- 3.12 CONECTOR ALIMENTADOR DE PODER: 7200 RPM
- 3.02 MODELO: SI
- 2.07 AUDIO: Realtek® ALC1220 / 6 Audio jacks
- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1x M.2 / 6x SATA 6 Gb/s / RAID
- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB
- 1.12 DISIPADOR DE CALOR: Viene un cooler dentro de la caja
- 2.02 MODELO: XP-SLI/A
- 3.04 VELOCIDAD DE RELOJ - TURBO: INTEL GBIT LAN 10-100-1000
- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: HDMI
- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: CORE I7 - 7700 ( O SUPERIOR )
- 4.1 CANTIDAD: 1 DISCO DURO HDD
- 3.07 TIPO DE MEMORIA: DDR3 - 1600 MHZ
- 3.09 INTERFAZ: DRIVE INTERNO, DVD-RW 5,25
- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 3x PCIE x16 / 3x PCIE x1
- 2.01 CHIPSET: Z270
- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4
- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GT/s DMI3
- 1.08 MEMORIA CACHE: 8 MB SMARTCACHE
- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHZ (minimo )
- 3.08 BUS DE MEMORIA: CORE I7 4790
- 3.11 FUENTE DE PODER: 5 GT-S
- 3.03 VELOCIDAD DE RELOJ - BASE: SI
- 2.14 FORM FACTOR (en cm): ATX - 30.5cm x 22.5cm
- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL
- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 8
- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.6 GHZ
- 2.08 RED/LAN: Intel® GbE (10/100/1000)
- 3.06 TAMAÑO DE MEMORIA: TECLADO USB XTECH BY HURRICANE
- 14.1 CERTIFICADOS: CON LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE EXTENDRA UN CERTIFICADO NUMERADO DE ACUERDO A SECUENCIA INTERNA DE HURRICANE SYSTEMAS, PARA GARANTIZAR ORIGINALIDAD, EQUIPOS NUEVOS, Y NO REMANUFACTURADOS ( REFURBISHED ) ADEMÁS SE ENTREGARA EL RESPECTIVO LISTADO DE SERIES VALIDADAS PARA ESTE PRODUCTO Y PROCESO CON LA SECUENCIA ASIGANDA POR LA MARCA AL CANAL
- 13.2 MODELO: INTEL PERFIL 3.2
- 13.1 MARCA: HURRICANE PERFIL 3.2 INTEL
- 12.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX UBUNTU 14.04 LTS
- 11.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: VGA INCLUIDO
- 11.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5"
- 10.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 10.3 IDIOMA: Latinoamericano Incluye Ñ
- 10.2 TIPO: Multimedia
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 9.2 TIPO: Óptico
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 8.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 8.4 VOLTAJE (VOLT.): 120V
- 8.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 650 WATTS
- 8.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 450 WATTS
- 8.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): M- ATX 12V
- 7.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 7.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0
- 7.2 COLOR: GRIS / NEGRO / BIEGE
- 6.3 FUNCIONALIDAD: DVD WRITER ( LECTURA Y ESCRITURA ) CD Y DVD
- 6.2 INTERFAZ: SATA
- 6.1 TIPO DE UNIDAD: Interno
- 5.6 SOPORTE XMP: Si
- 5.5 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz HYPERX
- 5.4 TIPO DE MÓDULO: DDR4
- 5.3 CAPACIDAD TOTAL DE RAM: 16 GB
- 5.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 2 INSTALADOS
- 5.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB
- 4.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm
- 4.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5"
- 4.3 INTERFAZ: SATA III 6 Gb/s
- 10.1 INTERFAZ: USB
- 9.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 11.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 11.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768
- 11.4 ENTRADAS DE VIDEO: VGA

- 11.5 ENTRADAS USB: N/A
- 11.6 FUENTE DE PODER: 100-240 VAC (50 / 60Hz)
- 3.10 SALIDAS DE VIDEO: 4 GHZ
- 7.1 TAMAÑO: FULL ATX

<b>Subtotal</b>	1.910,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	229,2000
<b>Total</b>	2.139,2000
<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2.139,2000

**Fecha de Impresión:** miércoles 6 de septiembre de 2017, 12:04:19

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
<b>Orden de compra:</b>	CE-20170000971732	<b>Fecha de emisión:</b>	07-09-2017
<b>Fecha de aceptación:</b>	08-09-2017	<b>Estado de la orden:</b>	Revisada
DATOS DEL PROVEEDOR			
<b>Nombre comercial:</b>	TECINTEC S.A.	<b>Razón social:</b>	TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.
<b>RUC:</b>	1792376165001	<b>Nombre del representante legal:</b>	GOMEZ CALERO ANDRES ROBERTO
<b>Correo electrónico del representante legal:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	tecinteecompraspublicas@hotmail.com
<b>Teléfono:</b>	0998139940 098139940 2046796		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
<b>Entidad contratante:</b>	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	<b>RUC:</b>	0968604120001
<b>Teléfono:</b>	042-590700 02-3814550	<b>Persona que autoriza:</b>	ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO
<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<b>Correo electrónico:</b>	erich.arguello@uartes.edu.ec
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	<b>Correo electrónico:</b>	melba_macias@hotmail.com
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> GUAYAS	<b>Cantón:</b> GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b> ROCAFUERTE
	<b>Calle:</b> MALECÓN	<b>Número:</b> S/N	<b>Intersección:</b> CLEMENTE BALLÉN - AGUIRRE
	<b>Edificio:</b> GOBERNACIÓN	<b>Departamento:</b>	<b>Teléfono:</b> 042-590700 02-3814550
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> de lunes a viernes de 08:00 a 16:00		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b> BRIAN LAZO RODRÍGUEZ		
<b>Observación:</b>	El mantenimiento y garantía de los equipos se realizará en la ciudad de Guayaquil, los costos por retiro y entrega de los equipos serán a cargo del contratista, de acuerdo a las condiciones de vigencia tecnológica.		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio

económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MELBA PAOLA MACIAS ROMERO	Nombre: ERICH ARGUELLO ALTAMIRANO	Nombre: ERICH POUL ARGUELLO ALTAMIRANO

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300084	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 2</p> <p><b>ADIKT@ PROFESIONAL INTEL-I54590-B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.2 CAPACIDAD: 1000GB</li> <li>- 3.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 RPM</li> <li>- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEK</li> <li>- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 2 SUB 3.0 / 2X USB 2.0</li> <li>- 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 2X PCIE X16 / 1X PCIE X1</li> <li>- 5.1 TIPO DE UNIDAD: INTERNO</li> <li>- 3.4 FORM FACTOR (en pulg): SI</li> <li>- 2.14 FORM FACTOR (en cm): MICRO ATX 24.4CM X 22.5CM</li> <li>- 4.5 SOPORTE XMP: DRIVE INTERNO, DVD-RW-LG-GH24NC0-24X</li> <li>- 4.3 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4</li> <li>- 5.3 FUNCIONALIDAD: LECTOR / QUEMADOR DE CD Y DVD</li> <li>- 4.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 4GB</li> <li>- 2.08 RED/LAN: GBE (10/100/1000)</li> <li>- 1.03 TIPO DE PROCESADOR: I5-7400</li> <li>- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHZ</li> <li>- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.0 GHZ</li> <li>- 2.07 AUDIO: REALTEK ALC887</li> <li>- 4.4 FRECUENCIA BASE MHZ: 2133 MHZ</li> <li>- 5.2 INTERFAZ: 5 GT/S</li> <li>- 4.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: MARCA ADIKT@ TIPO USB. IDIOMA ESPAÑOL</li> <li>- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 4</li> <li>- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 3.5 GHZ</li> <li>- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GTS</li> <li>- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4X DIMM DDR4</li> <li>- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4</li> <li>- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: SI</li> <li>- 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 2X USB 3.0 / 2X USB 2.0</li> <li>- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64GB</li> <li>- 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: SI</li> <li>- 2.01 CHIPSET: H270</li> <li>- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1-2017</li> <li>- 1.08 MEMORIA CACHE: 6MB</li> <li>- 3.1 CANTIDAD: 1 DISCO DURO HDD</li> <li>- 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: COM / LPT</li> <li>- 6.1 TAMAÑO: MINI TORRE</li> <li>- 3.3 INTERFAZ: SATA - 6GB/S</li> <li>- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: 6 MB</li> <li>- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1X M.2 / 6X SATA 6GB/S</li> <li>- 2.02 MODELO: GA-H270</li> <li>- 13.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reensamblados, etc. (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del Ensamblador.</li> <li>- 12.2 MODELO: PROF7400-H270</li> <li>- 10.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz)</li> </ul>	4	520,0000	0,0000	2,080,0000	12,0000	2,329,6000	840107

- 10.5 ENTRADAS USB: N/A
- 10.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA)
- 10.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 pixeles
- 10.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 9.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ)
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 9.2 TIPO: Multimedia
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 8.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 8.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI
- 8.2 TIPO: Óptico
- 8.1 INTERFAZ: USB
- 7.6 CERTIFICACIÓN: N/A
- 7.5 EFICIENCIA (EN %): N/A
- 7.4 VOLTAJE (VOLT): 120V
- 7.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 500W
- 7.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 280W
- 7.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): ATX 12V
- 6.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A
- 6.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0
- 6.2 COLOR: NEGRO
- 10.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5"
- 10.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA)
- 11.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX (Ubuntu / CentOS)
- 11.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 12.1 MARCA: ADIKT@

<b>Subtotal</b>	2.080,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	249,6000
<b>Total</b>	2.329,6000

<b>Número de Items</b>	4
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2.329,6000

**Fecha de Impresión:** lunes 11 de septiembre de 2017, 11:08:18